NÚMERO DEL INFORME: 1

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL 23/12/2025 AL 31/01/2026

INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO 4600106317 DE 2025

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla de contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 4

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 4
1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 4
1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS 6
1.3.1. CONTRATO DE OBRA 6
1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA 8

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN 8
2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS 8
2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS 8
2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO 9
2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA 9
2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 9
2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA 9
2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 10

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 10

3.1. INFORME SOCIAL 10
3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 10
3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO 14
3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL 14
4.1.1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 15
4.2. INFORME AMBIENTAL 15
4.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA 15
4.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS 17
4.2.3. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL 18
4.2.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 18
4.2.5. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO 18
4.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST 19
4.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA) 19

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 21

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 21
4.2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN 22
4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN 22
4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA 22
4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 23
4.6. COPIA DE LA BITÁCORA 23

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 23

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 23
5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA 25
5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA 25
5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES 25
5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS 25

6. INFORME JURÍDICO 26

6.1. RELACIÓN DE RECLAMACIONES 26
6.2. RELACION DE SANCIONES 26
6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA 26

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA 29

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 29

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

El alcance del contrato de obra pretende desarrollar las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 70007790, los cuales hacen parte integral del presente contrato. Comprende realizar la construcción de obras de mitigación, para la reducción del riesgo a rangos aceptables en los sitios críticos estudiados. A fin de que se permita el control de factores erosivos y se protejan las zonas con recurrencia de eventos de remoción en masa, con el propósito de salvaguardar la integridad física y bienes de los habitantes asentados en el Distrito, esto enmarcado dentro de la competencia del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres.

Con el fin de atender la problemática descrita, se celebró un contrato de consultoría para la elaboración del estudio geológico geotécnico que incluyó el diseño geotécnico, estructural, hidráulico y de las obras requeridas para la reducción del riesgo a rangos aceptables.

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
La propuesta de intervención estructural consiste en la construcción de canal en trincho, ronda de coronación, cunetas perimetrales y trinchos para zonas de cárcavas.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
La propuesta de intervención estructural consta de la instalación y fijación de una malla de acero de alta resistencia tipo TECCO G45/2 con protección anticorrosiva al 25% de zinc y 5% en aluminio, cuyo objetivo es retener el material degradado o meteorizado, impidiendo su deslizamiento y conteniendo los bloques de rocas susceptibles a desprendimientos.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
Coordenadas 6°16´09.25”N, 75°39´39.26”W, Con variación entre un 2.186 msnm y 2.300 msnm.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fuente: Google maps

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
Carrera 17 A con calle 56 H. Entre los barrios Llanaditas y 13 de noviembre.



Fuente: Google maps

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS

1.3.1. CONTRATO DE OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600106320 de 2025
OBJETO:	PP – Construcción de obras de mitigación
CONTRATISTA:	CONSORCIO FG DAGRD Germán Salazar 10% Sempro S.A.S 10% Salazar y Estrada ingenieros S.A.S 80%
CÉDULA O NIT:	902.015.423-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Sergio Estrada Morales
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 62 # 23-61 Of 501 Ed Plaza 62. Manizales
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3184008882
EMAIL:	sergioestradamorales@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23-12-2025
PLAZO INICIAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	Ampliación 1: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive. TOTAL AMPLIACIONES: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30-04-2026
VALOR INICIAL:	Tres mil seiscientos sesenta millones quinientos noventa mil setecientos treinta y cinco pesos M/L ($3.660.590.735) IVA incluido
PORCENTAJE DE AIU	29.82%
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Tres mil seiscientos sesenta millones quinientos noventa mil setecientos treinta y cinco pesos M/L ($3.660.590.735) IVA incluido

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600106317 de 2025
OBJETO:	Interventoría integral a la construcción de obras de mitigación
CONTRATISTA:	INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
CÉDULA O NIT:	813003402-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Leonel Güiza Rueda
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 6ª # 29ª – 13. Barrio Prado alto. Neiva - Huila
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3016098705 - 3153243720
EMAIL:	Incon007@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23-12-2025
PLAZO INICIAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	Ampliación 1: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive. TOTAL AMPLIACIONES: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30-04-2026
VALOR INICIAL:	Trescientos noventa y cuatro millones novecientos cuarenta cuatro mil setecientos noventa pesos ($394.944.790) IVA incluido
FACTOR MULTIPLICADOR	1,98
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Trescientos noventa y cuatro millones novecientos cuarenta cuatro mil setecientos noventa pesos ($394.944.790) IVA incluido
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
El avance físico de la obra hasta la fecha es acorde a lo dispuesto en el programa de obras e inversiones presentado por el contratista en los primeros días del contrato, el cual fue aprobado por la interventoría.

Se han adelantado las actividades de rocería y limpieza (ítem 1.4) y Localización, trazado y replanteo (ítem 1.1), en el frente de obra

Avance de obra: 1.69%

El contratista ha contado con el personal suficiente y capacitado para desarrollar estas labores sin ningún contratiempo. Entendiendo que el rendimiento de la segunda actividad mencionada depende del avance de la primera, se ha organizado la logística de tal manera que ambas actividades puedan ejecutarse en simultáneo, pero en diferentes zonas del proyecto. En escasas zonas, se ha logrado realizar actividades topográficas sin necesidad de ejecutar rocería.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
No se presentan actividades de obra

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Para el presente proyecto no se tiene contemplado la obtención de licencias y permisos otorgados por Empresas Públicas de Medellín EPM, Autoridad Ambiental, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Salud, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, etc... Las intervenciones tienen lugar en dos frentes de obra ubicados en los barrios Llanaditas – 13 de noviembre y en la Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60, los cuales hacen parte de zonas rurales donde

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

no hay redes de servicios públicos ni se van a hacer aprovechamientos de recursos naturales que impliquen licencias.

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
El estado del tiempo ha sido bueno, en términos generales, para adelantar actividades de obra. Se han presentado, en algunos días, algunas lloviznas con vientos moderados que no han sido causal de inconvenientes o retrasos en el cronograma de obra. La tabla de seguimiento al estado del tiempo, junto con las gráficas del tiempo y temperatura observada, se presentan en el anexo 10.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90
El estado del tiempo ha sido bueno, en términos generales. Sin embargo, no se ejecutaron actividades de obra durante este período.

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
No se presenta acopio ni utilización de material de obra para este período.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
No se presenta acopio ni utilización de material de obra para este período.

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
No se presentan ensayos de laboratorio para este período.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
No se presentan ensayos de laboratorio para este período.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA

- **Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.**

No hace presencia ni se utiliza equipos robustos de obra para este período. Únicamente el uso de herramienta menor (machetes).

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No hace presencia ni se utiliza equipos durante este período.

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Para este período no se realizan modificaciones a las especificaciones, procedimientos constructivos, planos o diseños, que por necesidad de la obra se hayan requerido adelantar

Se recibió una propuesta de cambio de alineamiento, para algunas cunetas, por parte del contratista. La interventoría está evaluando dicha propuesta. Esta se pretende socializar con el DAGRD en el comité de obra del 02 de febrero.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

3.1. INFORME SOCIAL

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Para el periodo del informe la interventoría realizó control, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de la obra y reporta mediante el presente informe las acciones de inicio de los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las comunidades del Área de influencia de las obras, así como es garante de la participación ciudadana, concertación, inclusión y toma de decisiones conjuntas. Por lo cual, realizó el seguimiento a cada una de las siguientes estrategias para verificar su cumplimiento:

- Programa de información y comunicación a la comunidad:

Esta interventoría realizó el acompañamiento, seguimiento y verificación de las reuniones iniciales programadas por la Entidad con la participación de la comunidad, quienes presentaron sus dudas y observaciones al proyecto; para lo cual se efectuó el registro fotográfico y lista de asistentes a esta reunión. Finalizada la reunión, la comunidad de la Vereda la Palma manifestó que conformaría en los próximos días el CCO con la participación de la presidenta de la JAC Vereda la Palma, la señora Ana Cecilia Ortiz, junto con Emilia Agudelo Integrante de la JAC y los integrantes de la comunidad Dinora Mena, Mary Luz Cano, Oscar Marín y Duverny Álvarez.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se evidencia también que para esta actividad de reuniones de inicio se logró que asistieran los líderes comunales y las personas convocadas para los tramos del barrio Llanaditas – 13 de noviembre, los asistentes realizaron varias preguntas las cuales fueron aclaradas por el contratista y los profesionales del DAGRD.



Socialización Llanaditas – 13 de noviembre, 14 de enero 2026



Socialización Vereda La Palma – San Cristóbal, 15 de enero 2026

- Actividades preliminares

Actas de vecindad: se realizó el acompañamiento, supervisión, control y verificación del procedimiento realizado por contratista e interventoría de la actividad de levantamiento de actas de vecindad. Este proceso estuvo liderado por los Ingenieros residentes de obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

e interventoría, residente socioambiental de interventoría, y profesionales SST de obra e interventoría.
Esta labor fue realizada en los predios con vivienda que se encuentran anexos al polígono de intervención de la obra, esto corresponde a la carrera 158 con calle 57, Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, lo que dio como resultado la realización de actas de vecindad para cinco propietarios, los cuales son Dinora Mena, Fredy Arteaga, José Elías Grisales, Orfa Dilia Lemus y Carlos Restrepo, las cuales fueron elaboradas entre los días 19 y 20 de enero de 2026, se anexa al presente informe una carpeta con las actas de vecindad diligenciadas y registro fotográfico detallado de cada predio.

Actas de Entorno: se tuvo en cuenta el estado inicial de los accesos viales al área de influencia, registrando el estado de imperfecciones y desgaste de las dos vías de acceso, además de la vía en placa huella que conduce al predio de la Señora Dinora Mena en el proyecto.



Recorridos Actas de vecindad, 19 y 20 de enero de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Recorridos Actas de entorno, 22 de enero de 2026

- Subprograma de Resolución de conflictos – atención y seguimiento a PQRS

Al 31 de enero de 2026 no se recibieron PQRSD, cabe resaltar que la comunidad esta informada de que se está haciendo presencia en el sitio de obra y ya se iniciaron actividades preliminares.

- Programa participación comunitaria

Se evidenció la participación de los líderes comunales y las personas convocadas para los tramos del barrio Llanaditas – 13 de noviembre y en el otro frente en la Escuela de la Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60; en las reuniones de inicio realizadas el 14 y 15 de enero, respectivamente.

- Programa contratación de mano de obra local

La interventoría realizó seguimiento y verificación a la Indagación del contratista con habitantes de la comunidad de la Vereda La Palma con el fin de encontrar mano de obra no calificada, se evidenció que se presentaron dificultades en encontrar personas del sector, donde se registró claramente que en el área de influencia se presentan actividades económicas agropecuarias lo que ocupa la mano de obra local, sin embargo, se pudo contratar mano de obra local no calificada para el periodo.
A fecha de cierre del presente informe el CONSORCIO FG DAGRD contrató un total de 15 personas, de las cuales 2 son mujeres y 13 son hombres, dentro del equipo de trabajo no hay personal con discapacidad, ni población especial.

- Programa de formación y capacitación

Teniendo en cuenta que el personal ingresó la última semana de enero, las capacitaciones e inducciones se realizaran en el próximo periodo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

Mediante oficio del 23 de enero de 2026, la interventoría solicitó la entrega del plan de acción socioambiental en obra de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1382 de 2014, Guía de Manejo Socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública.

Se verifico la implementación por parte del contratista de cada una de las exigencias contenidas en la Guía de Manejo Socio ambiental.
La interventoría lideró la convocatoria, preparación y desarrollo de la elaboración de las actas de vecindad y las actas de entorno del frente de la vereda La Palma. Así como participó en la instalación, convocatoria, preparación y desarrollo de las reuniones de socialización inicial en los dos frentes de obra.
La interventoría verificó, supervisó y acompañó la inserción de la mano de obra no calificada del sector de la vereda La palma y demás gestiones correspondientes a las estrategias de divulgación para la consecución del personal requerido
Se elaboró el informe mensual de interventoría del componente social de acuerdo con los programas desarrollados en el periodo de enero.

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																				
PERIODODELINFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZASCOMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRSATENDIDAS	PQRSXATENDER	CONTRATACIÓNDEM.O.	CONTRATACIÓNDEM.O.LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				#Reuniones	#Asistentes	#Reuniones	#Asistentes	#Reuniones	#Asistentes	#CCO	#Asistentes	#Recorridos	#Asistentes					#Recorridos	#Asistentes	#Actividades	#Asistentes	
1			2	2	72											15	12					1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

El área de gestión social desarrolló las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Social de la Obra y a los requerimientos de los avances iniciales en la obra civil del proyecto. Para el próximo periodo se deben entregar los reportes y anexos de ejecución de todas las fichas del componente social.

3.2. INFORME AMBIENTAL

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA

Actividades de obra del período

Se realizó la revisión de estudios y diseños, visitas a los sitios de intervención barrio Llanaditas – 13 de noviembre y Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60; se realizaron las socializaciones de inicio con las comunidades de los sectores ya mencionados, se iniciaron labores de rocería y topografía en el sector de intervención de la Vereda La Palma, con el fin de realizar localización y replanteo de las obras a construir.



Actividades de inicio de obra: rocería y levantamiento topográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	En el presente periodo se realizaron actividades de rocería, por lo que se instruye al contratista de obra para que acopie temporalmente el residuo vegetal en un solo punto y realizar la recolección y disposición al finalizar la actividad.	Registro fotográfico	Una vez depositado el material vegetal en el sitio autorizado se presentará la planilla de entrega.
Programa para el control de emisiones atmosféricas	No aplica para el presente periodo debido a que se realizan labores de rocería con herramienta menor.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	No aplica para el presente periodo, pero se solicita al contratista de obra que los materiales sean solicitados a fuentes legales.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
Programa para la protección del suelo	No aplica para el presente periodo, pero se solicita al contratista de obra proteger el suelo con plástico para la preparación de concretos en el sitio.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
Programa para la gestión de la fauna y flora	Durante las labores de rocería se recomendó al personal del contratista de obra cortar a ras de piso, pero sin afectar la capa vegetal.	Registro fotográfico	Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	No aplica, en el tiempo que lleva de iniciado el Proyecto no se han utilizado recursos de agua y energía.	No aplica	No aplica

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	**X**	
Automotores utilizados en obra	NA	NA
Consumo de agua y energía	NA	NA
Control de sustancias químicas	NA	NA
Maquinaria y equipo	NA	NA
Planillas de escombro	NA	NA
Planilla de residuos sólidos	NA	NA
Registro de Capacitaciones	NA	NA
Registro de tala y trasplante	NA	NA
Suministro de material de construcción	NA	NA
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		
Teniendo en cuenta el contexto de las actividades realizadas en el periodo del presente informe, correspondientes a rocería, localización y replanteo con comisión topográfica, se deja evidencia que varias de las fichas del componente ambiental no han iniciado actividades.		

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Teniendo en cuenta que el personal de obra fue contratado la última semana del periodo del presente informe se consideró iniciar las capacitaciones para el próximo periodo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2.3. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL

A la fecha de corte del presente informe no se han ejecutado recursos del presupuesto ambiental.

3.2.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Se recomendó al contratista de obra la entrega oportuna del PASAO, continuar con la implementación y consolidación en campo de los diferentes programas de éste y realizar la actualización del documento en caso de ser necesario.

Se advirtió al contratista de obra abstenerse de realizar intervención a recursos naturales sin antes consultar con la interventoría y/o contar con el respectivo permiso de la autoridad ambiental en caso de ser necesario.

La calificación de desempeño ambiental para este periodo fue óptima, el Consorcio FG DAGRD cumplió con las actividades propias de las labores preliminares, pero es necesario implementar para el próximo periodo la totalidad de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública.

3.2.5. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

Como se mencionó en el numeral 3.1.2 y 4.1.1; Mediante oficio del 23 de enero de 2026, la interventoría solicitó la entrega del plan de acción socioambiental en obra de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1382 de 2014, Guía de Manejo Socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública.

Se realizó consulta y revisión de la Guía de Manejo Socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública de Distrito de Medellín.

La interventoría realizó recorridos de campo con el fin de identificar posibles centros de acopio temporal, campamento, acceso de materiales y equipos e infraestructura temporal que puedan ayudar al desarrollo del proyecto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La interventoría participó en las visitas de campo programadas por la entidad contratante, así como también en los comités programados que se realizaron semanalmente en las oficinas del DAGRD.

La interventoría revisó y aprobó el informe socioambiental de enero del contratista de obra.

3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA)

Se remitió al contratista de obra la solicitud de la información inicial contemplada en el SG-SST mediante el oficio CTODAGRD-001-220126, de fecha 22 de enero de 2025.

Cabe destacar que, al tratarse de una unión temporal con menos de cuatro (4) meses de constitución, el contratista se encuentra actualmente en proceso de implementación y adaptación de las medidas del SG-SST, de acuerdo con las necesidades del proyecto y en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Dentro de las actividades adelantadas por la interventoría se realizó la verificación de la información suministrada, incluyendo, entre otros aspectos: afiliaciones del personal de nuevo ingreso al Sistema de Seguridad Social, exámenes de aptitud médica de ingreso, contratos del personal, solicitud de implementación del Plan de Emergencias y conformación de las brigadas de emergencia, conformación del COPASST y del CCL, publicación de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el frente de obra, así como demás actividades gestionadas directamente desde el frente de obra.

Adicionalmente, se realizó el monitoreo y seguimiento para verificar el desarrollo y el cumplimiento normativo, cuyos resultados se presentan en la Tabla 1: "Cumplimiento Normativo", la cual se encuentra en el Anexo No. 9, sección Tablas.

3.3.1.1. SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARA LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

Durante el período evaluado y conforme a la normatividad aplicable, teniendo en cuenta las actividades actualmente desarrolladas por el contratista, se evidenció que la mayoría de los ítems evaluados no aplican, dado que no se están ejecutando las actividades contempladas en dichos requisitos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No obstante, esta condición podrá variar en la medida en que se inicien actividades en los frentes de obra y se desarrollen nuevas actividades, frente a las cuales se realizará el respectivo seguimiento, así como la verificación y registro de evidencias de cumplimiento, de acuerdo con la normatividad vigente.

N°	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
1	**ETAPA CONTRACTUAL** Certificado de Estándares mínimos emitido por ARL. Certificado de Estándares mínimos emitido por Min Trabajo	Pendiente la entrega del certificado de evaluación de los Estándares Mínimos otorgado por la ARL.	Se presentará en el informe de febrero.
3	**ETAPA CONTRACTUAL** Documento de la IPEVR y evidencias de los controles implementados. Nota: Deberá ser específico del proyecto que se viene a ejecutar al Distrito de Medellín.	Pendiente la entrega de la Matriz IPEVR ajustada a las necesidades del proyecto.	Se presentará en el informe de febrero.
5	**ETAPA CONTRACTUAL** Documentos actualizados de las políticas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, soporte de socialización con el personal que ejecuta el proyecto y evidencia de publicación en los centros de trabajo donde se ejecuta el proyecto con el Distrito de Medellín.	Pendiente la entrega del documento denominado Políticas de SST y de los soportes correspondientes a su publicación y socialización para todo el personal en los frentes de obra que se han habilitado.	Se presentará en el informe de febrero.
9	**ETAPA CONTRACTUAL** Registros de conformación y operación del COPASST, registros de las inspecciones, actas de reunión de los últimos tres (3) meses y socialización de los resultados de las mediciones ambientales	Pendiente la entrega de las actas de conformación del COPASST y de los soportes correspondientes a las reuniones mensuales, así como de las actividades que le compete realizar.	Se presentará en el informe de febrero.
10	**ETAPA CONTRACTUAL** Registro y/o acta de conformación del CCL, listados de asistencia de las reuniones e informe de rendición de cuentas del CCL.	A la fecha, se encuentra pendiente la entrega del acta de conformación del CCL; los soportes de las reuniones se presentarán conforme se realicen, de acuerdo con la periodicidad trimestral establecida.	Se presentará en el informe de febrero.
11	**ETAPA CONTRACTUAL** Evidencias de actividades del plan de emergencias del proyecto en ejecución con el Distrito de Medellín durante la ejecución del contrato, recursos de emergencia, registros de simulacros de evacuación y evidencias de capacitación.	Se encuentra pendiente la entrega del plan de emergencias ajustado a las necesidades del proyecto.	Se presentará en el informe de febrero.
21	**ETAPA CONTRACTUAL** Documento y evidencias de las actividades desarrolladas en el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)	Se encuentra pendiente la entrega del punto 1.3, análisis de riesgos y desastres, del documento denominado Especificaciones Técnicas del Proyecto, para su elaboración e implementación.	Se presentará en el informe de febrero.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Para el período evaluado, se contó con un total de quince (15) personas activas, entre personal del contratista correspondiente a mano de obra calificada, mano de obra no calificada y personal operativo, así como personal de subcontratistas. Cabe destacar que los subcontratistas desarrollaron trabajos en misión, por lo cual se evidencio una alta rotación de personal, en consecuencia, se requirió la presentación de los respectivos soportes de pago de seguridad social.

Es preciso señalar que, a la fecha, el contratista no ha suministrado las planillas de pago de seguridad social correspondientes a los subcontratistas para el período evaluado. En consecuencia, de manera provisional, únicamente se cuenta con los soportes de afiliación, en tanto se reciben las planillas de seguridad social, las cuales están sujetas a las fechas legalmente determinadas según los dos últimos dígitos de la cédula para personas naturales y del NIT para personas jurídicas.

Por lo anterior, en la tabla que se presenta a continuación se registraron únicamente las planillas correspondientes al personal del contratista de obra Consorcio FG DAGRD. Respecto a los subcontratistas, debido al plazo con el que cuentan para realizar el pago —hasta 16 días hábiles—, estas se incorporarán en el siguiente período de evaluación. Ver anexo 9, subcarpeta SS Contratista.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ENERO 2025	82842780	$ 4.377.300	$ 6.233.300	$ 118.730	$ 10.729.330
ENERO 2025	83549830	$ 181.300	$ 724.900	$ 315.600	$ 1.403.000
ENERO 2025	83782705	$ 73.685	$ 294.741	$ 128.212	$ 551.165

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN

Durante el período evaluado, el contratista de obra CONSORCIO FG DAGRD contó con dos (2) subcontratistas que apoyaron las actividades de rocería y limpieza, así como el levantamiento topográfico de la zona de intervención, labores que actualmente se adelantan en la vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal. Los subcontratistas vinculados son:

- ALCATOP S.A.S., NIT 900.656.607, quienes adelantaron actividades de topografía como personal en misión.
- Juan Diego Castañeda Carmona, NIT 9.870.995, quienes adelantaron actividades de rocería y limpieza.

Cabe destacar que, previo al ingreso del personal, se solicitó al contratista de obra el suministro de la documentación correspondiente a los subcontratistas, entre la información requerida se encontraba: contratos suscritos entre el contratista CONSORCIO FG DAGRD y los subcontratistas, hojas de vida o documentos de identificación del personal, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, exámenes médicos de preingreso y/o periódicos, según correspondiera, soportes de inducción, y constancias de entrega de elementos de protección personal (EPP).

Dicha información fue compartida por el contratista, quedando pendiente la entrega de los subcontratos en los que se evidencie la relación comercial entre el CONSORCIO FG DAGRD y los subcontratistas previamente mencionados. El compromiso de entrega se fijó para el siguiente período a evaluar, es decir, el período de febrero de 2026.

4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN

A la fecha de presentación del informe, no se han materializado los riesgos contemplados en la matriz del contrato.

4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA

Los compromisos pactados durante las reuniones realizadas en este periodo han sido respondidos por la interventoría en los tiempos establecidos. Estos compromisos se encuentran en cada una de las actas de comité. Ver anexo 11.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En el anexo 4, se expone el cuadro con la relación de la correspondencia cruzada entre contratista, interventoría, supervisión y otras entidades o dependencias, detallando la fecha, el número de radicado, remitente, destinatario y asunto para el periodo del presente informe. Ver anexo 4.

4.6. COPIA DE LA BITÁCORA

La bitácora se presenta en el anexo 3 “Bitácora”.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

- **Relación de la imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110615525	73300000	232010100104	240265	4000121786	2.200.000.000	5100008637
110000125	73300000	23201010010408	250046 25PP99	4000121786	200.000.000	5100008637
110000125	73300000	23201010010490	250046 25PP99	4000121786	1.500.000.000	5100008637

- **Relación de los pagos realizados**
  No se presentan pagos para este período.

- **Reservas presupuestales**

Registro o Compromiso Presupuestal	Fondo	Posición	Pos-Pre	Código Proyecto	Descripción	Valor A Reservar
5100008637	110000125	10	23201010010408	250046	25PP99 Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres	200.000.000
5100008637	110000125	20	23201010010490	250046	25PP99 Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres	1.500.000.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro o Compromiso Presupuestal	Fondo	Posición	Pos-Pre	Código Proyecto	Descripción	Valor A Reservar
5100008637	110615525	30	232010100104	240265	Implementación de Medidas de Reducción de Riesgos Existentes y Emergentes para una Ciudad Resiliente	1.903.298.884
5100008367	110615525	40	232010100104	240265	Implementación de Medidas de Reducción de Riesgos Existentes y Emergentes para una Ciudad Resiliente	39.202.400
5100008637	110615525	50	232010100104	240265	Implementación de Medidas de Reducción de Riesgos Existentes y Emergentes para una Ciudad Resiliente	5.500.000
5100008637	110615525	60	232010100104	240265	Implementación de Medidas de Reducción de Riesgos Existentes y Emergentes para una Ciudad Resiliente	12.589.451
TOTAL						**$3.660.590.735**

- **Acta de costos.**

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de la relación de las actas presentadas por el contratista. Únicamente se incluyen aquellas que se encuentran proyectadas y aprobadas por la interventoría.

Resumen de actas de costo			Valor del contrato	$ 3,660,590,735.00
Actas	Valor cobrado	Valor cobrado acumulado	Valor restante por cobrar	Valor pagado
Enero	$ 34,113,286.00	$ 34,113,286.00	$ 3,626,477,449.00	$ -

El acta de obra correspondiente al periodo, junto con las memorias de cálculo que la respaldan, se presenta en el anexo 2 “Acta obra”.

La interventoría manifiesta que ha construido, conjuntamente con el contratista, el acta de obra No 1, para el mes de enero. El valor allí consignado, $34.113.286,00, fue supervisado y controlado por la interventoría y esta última da su aprobación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

No aplica para este proyecto

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA

No aplica para este proyecto

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 1	Acumulado
Contribución especial para la seguridad	5 % del valor total del contrato (antes de IVA)	No hay pago	
Retención en la fuente		No hay pago	
Gravamen a los rendimientos financieros	4 x 1000 del valor total del contrato	No hay pago	
Industria y comercio		No hay pago	
Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labores	1 % del valor total del contrato	No hay pago	
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2 % del valor total del contrato (Antes de IVA)	No hay pago	
Estampilla pro cultura	0,5 % del valor total del contrato (Antes de IVA)	No hay pago	
Tasa pro deporte y recreación	1,3 % del valor total del contrato	No hay pago	
Estampilla para la justicia familiar	2 % del valor total del contrato (Antes de IVA)	No hay pago	
Timbre nacional	0,5 % del valor total del contrato (Antes de IVA)	Pagado para la legalización del contrato $18.302.954,00	$18.302.954,00

5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS

El contratista no tiene considerado imprevistos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. INFORME JURÍDICO

6.1. RELACIÓN DE RECLAMACIONES

El contratista no ha presentado reclamaciones

6.2. RELACION DE SANCIONES

No aplica, hasta el momento

6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta los cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra.

CONDICIONES INICIALES (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	30-06-2026	19-12-2025	$39.494.479
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15-12-2025	31-12-2028	19-12-2025	$19.747.239
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	19-12-2025	$39.494.479
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	31-12-2025	19-12-2025	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°1 (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	31-10-2026	05-01-2026	$39.494.479
		Pago de Salarios, Prestaciones	15-12-2025	30-04-2029	05-01-2026	$19.747.239

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MODIFICACIÓN N°1 (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
		Sociales e Indemnizaciones				
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	05-01-2026	$39.494.479
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	30-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

CONDICIONES INICIALES (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	15-12-2025	$366.059.073
		Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	15-12-2025	15-10-2026	15-12-2025	$1.098.177.220
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	15-12-2025	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	15-12-2025	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	15-12-2025	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	15-12-2025	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°1 (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$366.059.073

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MODIFICACIÓN N°1 (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
		Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$1.098.177.220
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	05-01-2026	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	05-01-2026	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

ACTUALIZACIÓN RENUNCIA AL PAGO ANTICIPAGO (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$366.059.073
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	05-01-2026	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	05-01-2026	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA

El registro fotográfico de las actividades de obra desarrolladas se presenta en el anexo 6. Allí, se discriminan los avances de obra por semana y por actividad.

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo se han desarrollado actividades en el frente de obra ubicado en la vereda La Palma, efectuando rocería y limpieza, llocalización, trazado y replanteo; cumpliendo con lo programado

Desde el inicio de los contratos de obra y de interventoría se han realizado reuniones permanentes, con el acompañamiento y la supervisión del DAGRD, con el propósito de consolidar la información suministrada por la entidad en los anexos técnicos y en los estudios y diseños. También se han analizado las afectaciones y/o desplazamientos que han sufrido los terrenos a lo largo del tiempo, desde que se plantearon los diseños (años 2.020-2.021) es necesario plantear y analizar ajustes en algunas de las estructuras propuestas. Lo cual es de reacomodar durante el transcurso de las obras.

Es muy importante, de parte de la interventoría, seguir manteniendo el control de calidad de los productos entregables por el contratista de obra.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $34.113.286 el cual se hará efectivo una vez se libere la reserva presupuestal del contrato.

Atentamente,

Leonel Güiza Rueda
C.C.13.845.793 de Bucaramanga
Director de interventoría
Interventorías y construcciones S.A.S
NIT 813.003.402-0
Matrícula profesional: 19202-19868 CAU